



Unión de Rugby de Buenos Aires

U.R.B.A. - Pacheco de Melo 2120 (1126) Buenos Aires - Argentina - Tel. (011) 4805-5858 Fax: (011) 4806-9933
e-mail: melo2120@urba.org.ar

Buenos Aires, 28 de mayo de 2009.-

Señor
Secretario de
Club
Presente

CIRCULAR Nro. ~~35~~ 09

Ref.: Leves del Juego – Modificaciones que se aplicarán desde el 1/6/09

De mi consideración:

Se hace saber a los clubes afiliados que a partir del 1º de junio del año en curso se pondrán en vigencia en todos los partidos de cualquier categoría, división y/o grupo las nuevas leyes del juego aprobadas por la IRB que consisten en:

- a- la eliminación de la ley experimental n° 17 - maul- por lo que volverá a estar prohibido ingresar a dicha formación con los hombros y cabeza más bajos que la línea de la cadera y derrumbar la misma.
- b- La eliminación de la ley experimental n° 19 en tanto permitía formar el line-out con cualquier cantidad de jugadores por lo cual el equipo que efectúa el lanzamiento determina la cantidad máxima de jugadores.-

Asimismo, el IRB ha decidido una reforma en la Ley 3.4. "Jugadores Nominados como sustitutos".- En el ámbito de esta Unión esta modificación se aplicará también desde el 1/6/09 sólo para los partidos de divisiones superiores.

Por ello, a partir de esa fecha, será imposible nominar en la respectiva planilla más de 7 (siete) jugadores sustitutos por partido. En razón de ello, será obligatorio contar con:

- 1) al menos tres jugadores aptos para formar como primera línea cuando se hubiere nominado un total de 15 o menos jugadores para participar del partido;
- 2) con al menos 4 jugadores aptos para formar como primera línea cuando se nominaren entre 16 y 18 jugadores inclusive, y
- 3) con 5 jugadores aptos para desempeñarse como primera línea cuando se hubieren nominado entre 19 y 22 jugadores para participar del encuentro.

Las normas indicadas podrán ser consultadas en la página web de la U.R.B.A., Linkeando "Leyes del juego oficiales/Temporada 2009".

(<http://www.urba.org.ar/Accesso/nuevaImagen/Noticia.asp?IDNoticia=1698>)

Sin otro particular, saludo al Sr. Secretario muy atentamente.-

CARLOS RIGHI
Secretario